

CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE (Permiso y Recepción Definitiva)

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2° de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados
(6 años desde la fecha del decreto que la declara)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

CONCHALI

REGIÓN :

METROPOLITANA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
---	---------------------------------------

NUMERO DE PERMISO
172 / 2016
FECHA
15.12.2016
ROL S.I.J
2793-22

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 bis D) y su OGUC.
- C) La solicitud de permiso de Regularización correspondiente al formulario 8.13. S.P. Reg. Art. 5.1.4. N°7.
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente N° 118 / 2016
- E) El Decreto Supremo N°del....., que declara zona afectada por catástrofe.
- F) El giro de ingreso municipal N° 412819 de fecha 12.12.16 de pago de derechos municipales, cuando corresponda.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle / avenida camino PUNTIAGUDO
N° 5289 A y B Lote N° manzana localidad o loteo EL CARMEN
sector **URBANO** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte
Urbano o Rural
del presente certificado, mencionados en las letras C) y D) de los "vistos".
- 2.- Que la edificación que se regulariza se acoge a las siguientes normas especiales: LEY DE CATASTROFE
REGULARIZA 546.30 m2, DESTINO VIVIENDA, ACOMPAÑA TE1, DECLARACION NOTARIAL POR ALTURA Y ADOSAMIENTO.
CERTIFICADOS DE NUMERO POR PUNTIAGUDO 5289 A y B Y DECLARACION INCISO FINAL ART. 5.1.7 OGUC.
- 3.- Otros.(Especificar) NO POSEE



Nota: Se hace presente que si se tratare de la regularización de una vivienda que se acoge al D.F.L. N° 2, el presente Certificado de Regularización deberá ser reducido a Escritura Pública.

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
SOCIEDAD COMERCIAL FIGUEROA & FIGUEROA LTDA.	76.443.218 - 5
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.
EVELYN JEANETTE FIGUEROA CATALAN	13.459.478 - 0

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	R.U.T.
.....
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
NICOLAS SEPULVEDA RODRIGUEZ	16.658.002 - 1
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
NICOLAS SEPULVEDA RODRIGUEZ	16.658.002 - 1

6.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

SUPERFICIE TOTAL (m²)	546.30 m2	SUPERFICIE TERRENO (m²)	637 m2	N° DE PISOS	2
DESTINO DE LA EDIFICACIÓN	HABITACIONAL				